



CERTIFICADO DE TRANSITO

COMISION A: Cantla LOCAL Cantla CERTIFICADO DE TRANSITO N°. 969
 POR EL C. Ing. Mayra Cecilia Villagomez de los Santos DELC. Francisco Javier Garcia Leon ORDENADA
 DELEGADO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE TABASCO.

SUBDELEGADO

SALIDA			LLEGADA		
<u>31</u>	<u>octubre</u>	<u>2019</u>	<u>31</u>	<u>octubre</u>	<u>2019</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
<u>Lic. Juan Adán Rodríguez Ocaña</u>			<u>Lic. Juan Adán Rodríguez Ocaña</u>		
NOMBRE	FIRMA	Y SELLO	NOMBRE	FIRMA	Y SELLO

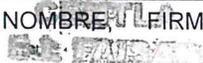
FORANEO

A: 31 DE octubre DE 2019

C. Ing. Mayra Cecilia Villagomez de los Santos

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD. EN SU OFICIO N°. 1521-19 DE FECHA 30-10-19

LLEGADA			SALIDA		
<u>31</u>	<u>10</u>	<u>19</u>	<u>31</u>	<u>10</u>	<u>19</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

 CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO <u>Dominika Cruz</u>	 CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO <u>Dominika Cruz</u>
 CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO	 CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORANEO

DELEGACION DE LA PROFEPA EN: _____

_____ CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD., EN SU OFICIO N°. _____ DE FECHA _____.

LLEGADA			SALIDA		
_____	_____	_____	_____	_____	_____
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

_____	_____
NOMBRE, FIRMA Y SELLO	NOMBRE, FIRMA Y SELLO





SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Tabasco**

No. de Exp. PFPA/33.1carrijoja/8C.17.4 /00002-2019

Villahermosa, Tabasco, a

30 OCT 2019

Oficio No. PFPA/33.3/8C.17.4/

/2019.

001524

**ECOL. CESAR AUGUSTO ARRIJOJA HERNANDEZ.
ING. ANGEL ALBERTO DOMINGUEZ RAMIREZ.
LIC. FRANCISCO JAVIER GARCIA LEON.
PERSONAL ADSCRITO A LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTE**

Asunto: Oficio de Comisión.

Por medio del presente se les comisiona el día **31 de Octubre del 2019**, para realizar diligencia con personal de la FGR y en compañía de gente de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para verificar afectaciones en el polígono de la reserva de la biósfera Pantanos de Centla, en el municipio de Centla, en el Estado de Tabasco. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 68 fracción, VIII y 46 fracción XIX del Reglamento de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012 el cual entra en vigor el 27 del mes y año de su publicación.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en la materia aplicable.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Sin otro particular le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, FRACCIÓN xxxi, INCISO A) 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES, I Y XIX Y RESULTANTE PARRAFO Y 68, 83 y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENICIO O AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE TABASCO, PREVIA DESIGNACIÓN.

ING. MAYRA CECILIA VILLAGOMEZ DE LOS SANTOS

c.c.p. Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos Subdelegada de Recursos Naturales.
I MCVS/E CAAH

